

Transexualidad en Río Cuarto: desigualdad desde el género y la clase

Ferreiro Constanza

Penalva Martín

Universidad Nacional de Río Cuarto

Facultad de Ciencias Humanas

Introducción

A partir de 1960, la investigación antropológica en Argentina sale a relevar la realidad de nuestra población viviente, se abre a nuevos otros culturales, no solamente a indígenas o criollos (Ratier, 2010: 38). Este viraje permitió que, en décadas posteriores, como en los años 80', la antropología comience a investigar sobre nuevos sujetos que reclamaban desde la década anterior por sus derechos y su visibilización. En fin, en Argentina no hubo cabida en los estudios antropológicos a los nuevos sujetos sociales, y si los había, eran estudios marginales.

Entonces, ¿Cuál fue el aporte que hizo la antropología al estudio de género en Argentina? Permitió junto con las corrientes feministas y la historia, dejar en claro que la noción de “sexo” también es una construcción social (Parga, 2013: 91) y cultural, al igual que biológica.

El presente trabajo tiene como idea central esbozar una de las problemáticas sociales, económicas y políticas que viven las personas disidentes sexuales de la localidad de Río Cuarto de la provincia de Córdoba; y, además, dar a conocer cómo se expresan culturalmente y cuáles son las problemáticas que deben afrontar en dicha sociedad. El análisis se lleva adelante a partir de la observación de hechos y situaciones, que como agentes activos de la sociedad presenciamos, de manera participante o no, y a partir de la entrevista realizada a Sheila Bravo, vicepresidenta de la Mesa de la Diversidad de dicha localidad; quien nos sirve como interlocutora para comprender y poder esbozar una de las problemáticas sociales.

Partiendo de que consideramos que las sociedades no son homogéneas y unificadas, sino diversas y complejas, según Silvia Attademo (2013), el género y la condición de clase, son unas de las dimensiones sobre las que se asienta la organización de los sistemas de desigualdad social.

Tratamos de visualizar a ese “Otro” dentro de la sociedad, dónde se ubica, su vinculación con la política, organizaciones sociales y las instituciones gubernamentales, cuál es su fuente de trabajo, etc.

¿Qué entiende la sociedad cuando hablamos de género?

Como ya dijimos, el género, además de la edad, las etnias, el parentesco, entre otros, es una de las dimensiones en donde se asienta la organización de los sistemas de desigualdad social (Attademo, 2013). En nuestra sociedad existe una concepción occidental del sistema sexo-género, la cual es originada y sostenida por el patriarcado. Rita Segato (en Parga, 2013: 95), sostiene que la dominación del hombre puede ser identificada en todos los ámbitos de la vida cotidiana, y que, para poder erradicarlo, hay que eliminar la dimensión de género, que no solo alcanza con modificar comportamientos y los roles en la división sexual del trabajo, sino de desestabilizar los cimientos y la ideología patriarcal.

La división en géneros femenino y masculino, basados en la anatomía de las personas, se encuentra presente en personas cuya anatomía no corresponde al género asignado culturalmente.

La manera en que la cultura reacciona a la no correspondencia entre sexo y género, ya sea aceptándola o rechazándola, varía de cultura en cultura, existiendo algunas donde aparece un tercer género, llamado transexual; y en otras, como en la cultura occidental, en donde se la consideró como una patología, esto lo determinó, a mediados del siglo XX, la medicina como una enfermedad psíquica en el Manual de Trastornos Psiquiátricos.

Frente a esta concepción biologicista bipolar occidental de sexo-género, existen géneros e identidades múltiples (Rodríguez Alemán, 2010: 239). Sin embargo, existe una gran resistencia social ante las personas transexuales, esto se debe, según Rodríguez Alemán (2002), a que nuestra cultura se encuentra comprometida con la idea de la inmutabilidad del par hombre-pene-masculinidad y mujer-vagina-feminidad.

La resistencia, discriminación e inferiorización, se debe a que se aleja del modelo androcéntrico ideal, un modelo patriarcal en donde el hombre se ubica en el centro y establece relaciones de dominación sobre hombres y mujeres. De allí, las víctimas de

este sistema son las mujeres, las personas de otras etnias, los pobres, los homosexuales y transexuales.

Contexto nacional de las mujeres trans

En Argentina, las primeras travestis comenzaron a organizarse en repudio a la persecución, maltrato y violencia policial a finales de la década de '80 y principios de los '90. A partir del siglo XXI, los colectivos de travestis se han consolidado, logrando concretar algunos de sus derechos, que tanto han sido y son reclamados, como por ejemplo, en el año 2007 la creación del primer periódico travesti latinoamericano, en el 2008, la inauguración de la primera cooperativa textil conformada por travestis como alternativa laboral a la prostitución y en el año 2011 la Ley de Identidad de Género (Cutuli, 2012).

A pesar de los avances legislativos, en muchas provincias todavía no se puede acceder a los derechos ya reconocidos, ya sea por resistencias ideológicas o por limitaciones presupuestarias.



Imagen 1: Banners colgados en unas de las paredes del Centro Cultural Ckatakuna, ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. En ellos se aprecian varios derechos que se consiguieron en Argentina, gracias a su lucha. 09/03/2019. Autora: Ferreiro, Constanza.

En la provincia de Córdoba, sin embargo, en la ciudad de Río Cuarto, el 17 de mayo de 2018 Día Internacional contra la Discriminación por Orientación Sexual, Identidad de Género y su expresión, se inauguró el primer centro cultural del colectivo de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales e Intersexuales (LGBTI+) de la provincia.

Sheila: su búsqueda por la libertad trans

El contacto con la entrevistada se logró por medio de las redes sociales (Facebook), donde se concretó un encuentro en la Casa Cultural “*Ckatakuna*” (“abrigo”, “refugio” en lengua comechingón), ubicada en la calle Lamadrid al 1083, en la localidad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. El centro cultural es un espacio que cuenta con una sala de exposiciones, biblioteca, sala de ensayo y un patio. La entrevista se planteó, metodológicamente, de forma abierta para que Sheila desarrolle en amplitud diferentes temáticas propuestas de antemano.



Imagen 2: frente Casa Cultural Ckatakuna, ubicado en la calle Lamadrid 1038, ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba¹.

Sheila Bravo, mujer-trans, riocuartense, tiene veinticinco años y es la vicepresidenta de la Mesa de la Diversidad de Río Cuarto. Comenzó su militancia cuando tenía diecisiete años, momento en donde se encontraba finalizando sus estudios secundarios en el I.P.E.M. 283 “Fray Mamerto Esquiú”, conocido como el colegio “Comercial”. Ella nos comentó que en ese momento de su vida fue donde se acercó por primera vez a Eliana Alcaraz, quien fue su referente de lucha.

Eliana, junto a Walter Torres, fueron los que comenzaron entre los años 2009 y 2010, con la organización a nivel local del colectivo y con la fundación de la Mesa de la Diversidad.

¹ URL: FUENTE DE LA IMAGEN

https://www.google.com/search?q=casa+ckatakuna+rio+cuarto&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKewilqaCk9ZPhAhUtlbkGHZVmCz0Q_AUJDvgC&biw=1360&bih=657#imgrc=li8pxwN_X_iaM:

Sheila, al finalizar el secundario, ingresó a la universidad para estudiar enfermería, pero tuvo que suspender sus estudios, porque consiguió acceder a un trabajo formal en atención al cliente (“rapi-pago”). Mientras estudiaba en la universidad, se acercó mucho más a la Mesa de la Diversidad. Y cuando falleció Eliana, en febrero del año 2014, se realizó un plebiscito en el colectivo y fue electa como vicepresidenta de la Mesa de la Diversidad.

En la entrevista que le realizamos, nos contó lo afortunada que fue al haber logrado terminar sus estudios secundarios y la importancia que tiene, ya que estudiar, para muchas chicas trans, les da una oportunidad de conseguir un trabajo formal remunerado.

“...mas allá de que yo sufrí mucho en el colegio, yo sabía que tenía que terminar los estudios, porque es importante, me costó muchísimo. En un momento pensé, no en dejarlo, pero si en cambiarme a otro horario, a uno nocturno, pero los directivos me pidieron que no y seguí, en ese momento tenía el apoyo de mi mama y decidí no dar el brazo a torcer, por qué me iba a ir yo del colegio si yo no era la equivocada, me quedé y terminé [...]. Gracias por haber terminado el secundario pude entrar a trabajar al rapipago...”

Aquí se puede notar que, a pesar del rechazo, desprecio y la agresión que sufría Sheila en el secundario, a causa de la ignorancia y los estereotipos que rodean a la transexualidad a causa del sistema patriarcal, la familia es de una gran ayuda. En el caso de ella, el apoyo de su madre se lo considera indispensable para poder llevar adelante los estudios o todo aquel proyecto personal. La entrevistada añade, “...ojalá que muchas personas tengan la oportunidad de poder terminar el colegio, siempre depende del apoyo que tengas de tu familia...”

Justamente agrega que cuando falta el apoyo de la familia, (y también del Estado) ya sea físicamente o porque se resisten a la idea de la transexualidad, la Mesa de la Diversidad, especialmente el Centro Cultural Ckatakuna, cumpliría la función de acompañamiento y apoyo.



Imagen 3: conversando con Sheila Bravo, en el Centro Cultural Ckatakuna, ciudad de Rio Cuarto.
09/03/2019. Autora: Ferreiro, Constanza.

La entrevistada, sostiene que tratan de formar un grupo que se acompañe entre sí, que brinde apoyo a la comunidad LGBTI+, que cualquier persona que necesite ayuda se sienta contenida. “...nosotros estamos a la mañana y a la tarde, pueden venir a charlar, a tomar mate, contar sus problemas [...] que se sientan como en su casa, que vengán a los talleres, a pedir ayuda si necesitan algo...”

En otro momento de la entrevista, de manera optimista, nos cuenta que hasta ahora han logrado bastante en lo que respecta al acceso de los derechos, pero, sin embargo, todavía les falta mucho por lograr. También sostiene que la sociedad riocuartense ha avanzado, ya no es la misma sociedad que hace diez años atrás.

“...cuando yo iba al secundario la pase muy mal, se veían en la calle la agresión que había hacia nosotras, ya hoy es muy poco, pero ahora la mayoría de los chicos, cuando ven a una persona trans, pasamos desapercibidas [...] me fijo más en la discriminación laboral, cuando a mi no me dan un trabajo, en esa discriminación me fijo, no si me dicen “trava” o cualquier insulto...”

Eliana Alcaraz, falleció en el mes de febrero del año 2014, según Sheila, “...dejó el lema que fue la inclusión real para las personas trans, ella luchaba mucho por las chicas trans para que tengamos un trabajo formal...”. El derecho a la inclusión laboral trans, es un derecho muy reclamado por el colectivo, la transexualidad se vuelve una limitación a la hora de buscar trabajo, esto dificulta la inserción laboral, de modo que muchas personas, sin elección, recurren a la prostitución (Rodríguez Alemán, 2002). Sheila, afirma que para un 90% de las mujeres trans en Río Cuarto el trabajo sexual es lo único que tienen para subsistir.

En Antropología, el tema de la inserción laboral de las trans en Latinoamérica, fue abordado en su mayoría a partir de experiencias de campo en ciudades brasileras. Varios autores sostienen que en “la esquina” se generan vínculos de solidaridad y de conflicto entre las travestis. El conjunto de patrones estéticos de las travestis está relacionado a valores morales propios del grupo (Cutuli, 2012). Sobre estas relaciones de conflicto nos responde Sheila a la pregunta sobre la competencia que existe entre ellas “...si la mujer trans ejerce la prostitución, va a trabajar más la que se operó que la que no tiene nada, porque es lo que consume el hombre [...] si, la que esta operada y la que no, la que tiene la nariz hecha y la que no, pero como les dije, dejar todo eso de lado e ir todas por un mismo objetivo...”. Es decir, que quienes han podido invertir más dinero en su transformación corporal están en una mejor posición en el mercado sexual.

Inevitablemente, el proceso de transformación corporal y su relación con el mercado sexual, está atravesado por la condición de clase, provocando así, una diferenciación en el consumo. Para García Canclini, “las clases sociales no se diferencian solo por su participación en la producción, sino también por su diferenciación en el consumo [...] la manera de apropiarse de los bienes educacionales, artísticos, científicos, de la moda, el papel que juega lo simbólico en esta apropiación” (en Attademo, 2013: 51-52).

Como nos comentó Sheila, es muy probable que una mujer trans de clase baja no pueda terminar sus estudios y termine en la prostitución bajo el peligro de cualquier tipo de agresión y violencia, o que no pueda tener una cirugía estética realizada por un profesional con los cuidados necesarios, y que por ello su expectativa de vida no llegue a los 40 años.

“... Es lamentable tener una vida así, que una chica trans llegue a los 35/40 años, no son estadísticas inventadas, es real, lo que llevamos del año, ya van como 14/16 chicas trans muertas, no son todas por asesinatos ni por crimen, pero ninguna llego a la expectativa de vida que son 40 años...”

Justamente, éste es uno de los derechos reclamados por el colectivo, el del cupo laboral trans. Un derecho por el que Eliana Alcaraz luchó tanto, por eso la vicepresidenta de la Mesa de la Diversidad se propone trabajar fuertemente éste año para ver si el Concejo Deliberante pone a trabajar los proyectos que presentaron más de tres, o hasta cinco veces.

Sheila también da cuenta de los crímenes de odio por orientación sexual e identidad de género, crímenes que han ido en aumento. En 2016 se han registrado más crímenes que en 2015, y los travesticidios ocupan el lugar principal. Al carecer de estadísticas públicas, estos registros se llevan a cabo a partir de los casos publicados en los medios, por lo que se estima que la cifra puede ser mayor. Hace ya tres meses que comenzó el año 2019, y ya van más de 14 chicas trans muertas.

Por otro lado, una mujer trans que se encuentre bien económicamente, puede tener la posibilidad de tener el apoyo de su familia, de realizar sus estudios, de tener el acceso a un trabajo formal, de realizarse cirugías estéticas con un profesional, es muy probable que por ello llegue a una edad mucho más avanzada.

Sheila sostiene que esa diferencia, esa desigualdad, es la causa por la cual se le reclama al Estado una mayor intervención, para aquellas chicas trans a las cuales se les vulneran sus derechos.

Para que el consumo pueda ser el instrumento por el cual se llegue a una diferenciación social, se necesita que los miembros de la sociedad compartan los significados que se le atribuyen a los bienes de consumo. Si no fuera así, la posesión no constituiría un elemento de diferenciación social (Attademo, 2013). Es decir, si no fuera así, ¿la mayoría de las chicas trans se someterían a peligrosas cirugías realizadas por otras mujeres trans con mayor experiencia? Los significados que se le atribuyen a los bienes de consumo, en este caso al cuerpo sexualizado de la mujer, que comparte la sociedad, está atravesado por el sistema patriarcal. Es por ello también, que entre las mujeres trans que se prostituyen se generan relaciones de conflicto. Si no se compartiera socialmente los mismos significados con respecto al cuerpo de la mujer, sería posible que aumente la expectativa de vida de muchas chicas trans y no existiría “competencia” entre ellas por su capacidad de consumir cierta práctica social y cultural, como es la cirugía estética.

Retomando lo que nos dijo Sheila Bravo, “...dejar todo eso de lado e ir todas por un mismo objetivo...”, da cuenta de la importancia de organizarse para llevar adelante los reclamos de los derechos que aún no pueden acceder. Como esto demuestra, todo grupo que posee una identidad, ya sea cultural, social, política, económica, etc; se caracteriza por ser heterogénea, es decir, que confluyen diferentes identidades, y por ello existen relaciones de conflictividad, que se dirimen dentro del mismo movimiento (Grimson, 2010).

Relación con el movimiento feminista

El feminismo, iniciado como tal en el siglo XIX y reforzado en la década de los setenta, el movimiento homosexual emergente en los setenta, y el movimiento transexual, visualizado como tal a fines de los setenta; son movimientos que cuestionan el supuesto modelo “natural” bipolar y por lo cual han provocado la erosión de las bases del sistema patriarcal (Rodríguez Alemán, 2002).

Es muy común ver en eventos que se realizan en la localidad de Río Cuarto, ya sea en movilizaciones masivas del movimiento feminista o movilizaciones por el orgullo gay, entre otros, a todos estos movimientos participando.

Nos pareció interesante consultarle a Sheila sobre su relación con el movimiento feminista de la localidad y sobre qué pensaba con respecto a una corriente biologicista que surgió dentro del mismo, que tuvo visibilización en la ciudad de Buenos Aires por generar conflicto, este grupo se hace denominar “Feminismo Radical” o “Feminismo Radical Trans Excluyente (TERF)”. Según un artículo de La Izquierda Diario², publicado el 19 de febrero del 2019, “...Un grupo de autodenominadas “feministas radicales” convocaron a “cambiar las consignas del 8M para convertirla en una marcha única y exclusivamente para mujeres”...”.

En un primer momento, la entrevistada, reaccionó de manera sorpresiva ante la pregunta con respecto a este nuevo grupo dentro del movimiento feminista, porque no se encontraba al tanto de la situación. En la experiencia de una de las integrantes del presente trabajo que participó en la movilización del ocho de marzo “8M”, en el Día Internacional de la Mujer Trabajadora, pudo apreciar varias ideas y opiniones de esta tendencia biologicista, ya que varias mujeres no consideraban adecuada la participación del colectivo de mujeres trans en el mismo.

Sheila nos dice, “...cuando hablamos de diversidad hablamos de todo, no solamente pasa por la diversidad sexual, ninguno se parece a nadie, salvo que seas gemelo o idéntico, entonces si hablamos de diversidad me parece que abarca a todos y todas.

2

Identidad (o) política. Celeste Murillo. En La Izquierda Diario “PTS en el Frente de Izquierda”.
<https://www.laizquierdadiario.com/Identidad-o-politica>

Entramos en un mismo objetivo, si estamos peleando como feministas por algo, en contra de la violencia del hombre hacia la mujer, sea hetero, trans o lesbiana, es esa la lucha, no le veo sentido a lo que hacen...”.

Se llegó a la conclusión, que tal vez por la magnitud de la localidad, mucho más pequeña que la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, no se encuentren organizadas, pero sí existen varios pensamientos que se resisten a la participación de las chicas transexuales en las movilizaciones masivas que llevan adelante el movimiento feminista.

Consideraciones finales

Para finalizar, consideramos de gran importancia promover el desarrollo de investigaciones con respecto a la transexualidad en la localidad de Río Cuarto y en la región, ya que no se exploró tanto sobre éstas problemáticas abordadas. El colectivo de los/as transexuales, a pesar de que últimamente han logrado una mayor visibilidad, necesitan ser escuchados y apoyados como sujetos de derechos (Cutuli, 2012: 179).

Este colectivo es uno de los más resistidos por el orden patriarcal, se la considera como la respuesta más subversiva ante el orden binario impuesto por la cultura, porque según Rodríguez Alemán (2002), el que una mujer biológica opte por ser hombre es aceptable de alguna manera en tanto que parece que decanta hacia el modelo valorizado por la sociedad, pero el que un hombre biológico se convierta en mujer, esto es, opte por características y cualidades asociadas a lo femenino, que es infravalorado socialmente, es considerado una terrible desviación (Rodríguez Alemán, 2002: 246).

Al ser la respuesta más subversiva del orden patriarcal, se ve limitada por una gran resistencia, que al mismo tiempo se encuentran mucho más intensificada por un contexto en donde los gobiernos progresistas se tornan neoliberales y comienzan a crecer y a fortalecerse distintos grupos conservadores que se oponen a los reclamos y a los derechos que ya fueron conquistados.

La transgresión de género, es decir, la iniciativa de trascender las definiciones convencionales de ser “hombre” o “mujer” se expresa en la identidad transexual masculina o femenina, en la orientación sexual trans-heterosexual o trans-homosexual, en el travestismo, en los/as grans queen o grans King, en la orientación homosexual masculina o femenina, bisexual. Estas transgresiones de género suponen la

deconstrucción de la bipolaridad histórica y sociocultural de los géneros, y abre la puerta a la posibilidad de la auto-realización personal y social, a una sociedad donde quepamos todos y todas, donde no se imponga la homogeneidad y se margine la diferencia, donde la diversidad sea entendida como riqueza de la especie humana (Rodríguez Alemán, 2002).

Precisamente allí se advierte la naturaleza de las diferencias y las contradicciones que atraviesan los grupos sociales donde se entrecruzan las múltiples identidades de género, de clase, etc.

Bibliografía:

ATTADEMO, Silvia. 2013. “*Poder y desigualdad. Una visión antropológica*”. En Ringuelet, R. (coord.). *Temas y problemas en Antropología social*. Cuadernos de Cátedra. Universidad nacional de La Plata. La Plata. p. 41-61.

CUTULI, María Soledad. 2012. “*Antropología y travestismo: revisando las etnografías latinoamericanas recientes*”. Artículo publicado en *Sudamérica: Revista de Ciencias Sociales*. Universidad Nacional de Mar del Plata. <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/sudamerica/article/view/162/252>

GUBER, Rosana. 1999. “*El cabecita negra*” o las categorías de la investigación etnográfica en Argentina. *Revista de investigaciones folklóricas*. S/p. 1-24.

GRIMSON, Alejandro. 2010. “*Cultura e identidad: dos nociones distintas*”. *Social Identities*. Vol: 16. N°: 1. 63-79.

MONTERO, Paula. 1991. “*Reflexiones sobre una antropología de las sociedades complejas*”. Iztapalapa, año 11, núm. 24: 27-49.

PARGA, Jimena. 2013. “*Aportes antropológicos a los estudios de género*”. *Revista trampas de la comunicación y la cultura*. Congreso Internacional de Comunicación, Género y Sexualidades. Facultad de Periodismo y Comunicación Social/ UNLP. p 91-96.

RATIER, Hugo. 2010. “*La antropología social Argentina: su desarrollo*”. *Revista Publicar*, Año VIII, N° IX. UBA-UNICEN. p 17-46.

RODRÍGUEZ ALEMAN, Rosalía. 2001-2002. “Análisis antropológico de la transexualidad, entre la realidad cultural y la resistencia social”. Anuario de Filosofía, Psicología y Sociología. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Número 4-5. p. 239-248.

Fuentes:

Identidad (o) política. Celeste Murillo. Publicado el 19 de febrero del 2019. En La Izquierda Diario “PTS en el Frente de Izquierda”.
<https://www.laizquierdadiario.com/Identidad-o-politica>